Asunción Febrero 1º de 1899

Vista la renuncia presentada por Don Teodoro Bazan, del puesto de Escribiente del Ministerio de Justicia t. é I. Pública;

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Féliz M. Patiño Escribiente del espresado Ministerio en remplazo del Señor Bazan.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.